CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Pereira, agosto 26 de 2024.

Señores:
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
Pereira.

Referencia: **PARAFISCALES**

CARLOS A. ZULUAGA VELASQUEZ identificado con c.c 9.866.107 de Pereira, REPRESENTANTE LEGAL ORBITA CONSTRUCTORA SAS, identificada con NIT. 900999528, ANDRÉS PALACIO SERNA REVISOR Fiscal, identificado con cédula de ciudadanía y tarjeta profesional No. P. Nº 235178-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad en mi condición de Revisor Fiscal de ORBITA CONSTRUCTORA SAS identificada con NIT. 900999528, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Carlos Arturo Zuluaga Velásquez
Representante Legal
C.C. No. 9.866.107

Andrés Palacio Serna
Contador Público
T.P. # 235178-T